

ACUERDOS COMISIÓN DELEGADA DE LA RFETA

Madrid, 04 de septiembre de 2021

- Se aprueban las modificaciones del Reglamento del Comité Nacional de Jueces.
- Se decide no rebajar las tarifas relacionadas con la homologación de competiciones y recompensas, por lo que no se presentará modificación alguna a la Normativa 1805 de cara a la Asamblea General.
- Aprobación por unanimidad del informe de la Comisión de Auditoría y Control.
- Aprobada la memoria deportiva correspondiente a la temporada 2020-21.
- Se aprueba el calendario propuesto para la próxima temporada.